Guayaquil, 14 de Agosto del 2020

SRA.
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
Gerente General de la compañía MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.
Presente. -

De nuestra consideración:

Sr. GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ portador del documento de identificación **# 1315098432** por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND** portadora del documento de identificación **# 0927565986, Siento Setenta (170)** acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América **(USD $ 1.00)** cada una, numeradas de la **001 a 170** que poseo en el capital social de la compañía **MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.** así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

El cedente y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Sr. GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ

CEDENTE

SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND
CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 131509843-2
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA DIAZ
GALO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1994-01-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V3444V2444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA HIDALGO GALO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ FRANCO SANDRA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-11-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-20

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
[illegible] - MARZO - 2019
CEI
0003 92
0003 - 981
1315098432
ARTEAGA DIAZ GALO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA GUAYAS
CANTON DAULE
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA LA AURORA
ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 092756598-6

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)

FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1346V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES YCAZA CARLOS RUFINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCOTLAND CARRASCO OSMARA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2015-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA

GUAYAS DURAN

ELOY ALFARO DURAN ELOY ALFARO

DIRECTORIO PROVINCIAL DE GUAYAS

6128140

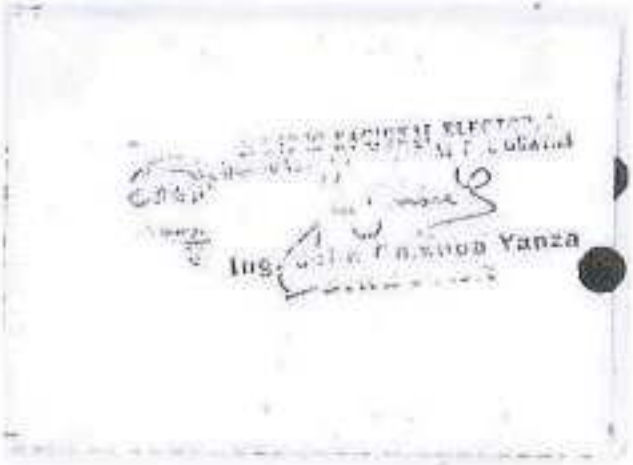

Ing. Yanza

Factura: 002-002-000051417

20200906003O00656

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200906003O00656

NOTARIO OTORGANTE:	JUAN PABLO HAZ NOTARIO(A) DEL CANTON DAULE
FECHA:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARTEAGA DIAZ GALO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315098432
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1315098432

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE

AB. JUAN PABLO HAZ V. NOTARIA TERCERA NOTARIO DAULE - ECUADOR

Factura: 002-002-000038497

20190906003P01402

NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO

Escritura N°:	20190906003P01402

ACTO O CONTRATO:
DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE MAYO DEL 2019, (15:56)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARTEAGA DIAZ GALO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315098432	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DRAZO RODRIGUEZ ERIKA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311963090	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	DAULE	DAULE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20190906003P01402
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MAYO DEL 2019, (15:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://www.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE

13

Señor

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARIO TERCERO

Señores CONYUGES GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ Y ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad por este cantón, ante usted con el debido respeto, comparecemos, exponemos y solicitamos:

1.- Nuestros nombres y apellidos son como queda indicado.

2.- Nosotros contrajimos matrimonio civil en Guayaquil, Provincia del Guayas, el 25 agosto del 2014 conforme aparece de la copia auténtica de la partida de matrimonio, que acompañamos a la presente.-

3.- Nuestro matrimonio fue regido por las normas relativas a la existencia de la sociedad conyugal, manteniéndose esta intacta hasta la fecha, puesto que no hemos disuelto el vínculo conyugal.-

4.- Es nuestro deseo, por resolución tomada de común acuerdo entre ambos, disolver la sociedad conyugal que se formó con motivo de nuestro matrimonio.-

5.- A tal efecto, y para cumplir con lo que dispone el Artículo siete de la Ley Reformatoria de la ley Notarial, en el numeral trece, agregado al Artículo dieciocho, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitamos a usted lo siguiente:-

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN NOTARIO TERCERO PAUTE - ECUADOR

a) Que se sirva realizar la diligencia de reconocimiento de nuestras firmas estampadas libre y voluntariamente al pie de la presente.

b) Que se sirva convocarnos, en este mismo acto, a celebrar una audiencia de conciliación, la misma que deberá llevarse a cabo dentro del término correspondiente.-

c) Que, una vez hecho, y habiendo nosotros, de consumo y de viva voz, expresado y ratificado nuestro deseo de disolver la antedicha sociedad conyugal, se sirva levantar el acta correspondiente, por la cual se la declarará disuelta, sin perjuicio de terceros, anotarse al margen del acta matrimonial correspondiente.-

d) Que, una vez que se haya anotado en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación pertinente, usted señor Notario, deberá tomar nota de tal cumplimiento al margen del acta correspondiente.

SR. GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ
C.C. 131509843-2
C.V. 0003-161

Sra. ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ
C.C.131156309-0
C.V. 0011-260

ESCRITURA#2019-09-06-003-P0

ACTA DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL QUE HACEN LOS CONYUGES GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ Y ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

SE DIERON DOS COPIAS.----------

En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas, Repúblíca del Ecuador, hoy día **UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE,** ante mí, **ABOGADOO JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN,** Notario Tercero de este Cantón, comparecen:----

Los cónyuges señores GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ Y ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ, quienes, libres y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, expresan y ratifican su deseo de disolver la sociedad conyugal que, por el hecho del matrimonio, tenían conformada, y manifestada, de común acuerdo, en la petición que presentaron ante mí el suscrito Notario, el día UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, y con los requisitos establecidos en el Artículo siete, numeral trece, que se agrega al Articulo dieciocho de la Ley Notarial, reformada mediante ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; el suscrito, **ABOGADO JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN**, en su calidad de Notario Tercero de este Cantón, y amparándose en la petición de los comparecientes LOS CONYUGES GALO

PATRICIO ARTEAGA DIAZ Y ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ, que se agrega a la presente como documento habilitante, y en la ratificación de su voluntad de dar por disuelta la sociedad conyugal que contrajeron por el hecho del matrimonio, declara disuelta la misma, por mutuo acuerdo entre las partes, debiendo protocolizarse la presente y conferir copia a los interesados para que, una vez hecha la respectiva anotación al margen del acta matrimonial, de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Guayaquil, Provincia del Guayas, con fecha de registro de matrimonio: veinticinco de agosto del dos mil catorce, con número de Inscripción M-390-000388-82, en Ecuador, provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, parroquia Rocafuerte se toma nota de esta diligencia al margen de la presente acta, a efecto de lo cual suscriben la presente mismo lugar y fecha arriba indicado, de todo lo cual, Doy fe.

SR. GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ

C.C. 131509843-2

C.V. 0003-161

Sra. ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ

C.C.131156309-0

C.V. 0011-260

SIGUEN.-

Factura: 002-002-000038493

20190906003D00908

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190906003D00908

Ante mi, NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ portador(a) de CÉDULA 1315098432 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en DAULE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ERIKA ESTHER ERAZO RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1311563090 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en DAULE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. DAULE, a 1 DE MAYO DEL 2019, (12:34).

GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ
CÉDULA: 1315098432

ERIKA ESTHER ERAZO RODRIGUEZ
CÉDULA: 1311563090

NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE

AB. JUAN PABLO HAZ V.
NOTARIA TERCERA
NOTARIO
DAULE - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:

En esta ciudad de Daule, República del Ecuador, al uno del mes de mayo de dos mil diecinueve, comparecen ante mí los cónyuges señores GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ Y ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ, por sus propios derechos y por los que representan, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas con las que han suscrito la petición que antecede y que ha sido presentada en este Despacho Notarial este mismo día.- Al efecto, puéstale a la vista las mencionadas firmas y rubricas, dijeron ser suyas y que son las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados, haciéndoles conocer que los convoco para el uno de mayo de dos mil diecinueve, a las doce horas y treinta y cuatro minutos, para la celebración de la Audiencia en la que podrán ratificarse de consuno y viva voz, la voluntad expuesta en el petitorio. Firmado conmigo en unidad de acto, de lo cual DOY FE.-

SR. GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ

C.C. 131509843-2

C.V. 0003-161

Sra. ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ

C.C.131156309-0

C.V. 0011-260

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARIO TERCERO DEL CANTON DAULE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131509843-2
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA DIAZ
GALO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1994-01-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ERIKA ESTHER
ERAZO RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V3446V3444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA HIDALGO GALO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ FRANCO SANDRA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-01-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0003 M
JUNTA No.
0003 - 101
CERTIFICADO No.
1315096432
CÉDULA No.
ARTEAGA DIAZ GALO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: DAULE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA AURORA
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DR. JUAN PABLO HAZ V.
NOTARIA TERCERA
NOTARIO
DAULE - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315098432

Nombres del ciudadano: ARTEAGA DIAZ GALO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO RODRIGUEZ ERIKA ESTHER

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: ARTEAGA HIDALGO GALO PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DIAZ FRANCO SANDRA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MAYO DE 2018
Emisor: GUIDO PAUL VERA HENRIQUEZ - GUAYAS-DAULE-NT 3 - GUAYAS - DAULE

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131156309-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO RODRIGUEZ ERIKA ESTHER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V2443V9442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO LOOR MILTON AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ZAMBRANO ERIKA SARUKA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 F
JUNTA No.

0011 - 268
CERTIFICADO No.

1311983090
CÉDULA No.

ERAZO RODRIGUEZ ERIKA ESTHER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: DAULE

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA AURORA

ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y LOCALES 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

AB. JUAN PABLO HAZ V.
NOTARIA TERCERA
NOTARIO
DAULE - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311563090

Nombres del ciudadano: ERAZO RODRIGUEZ ERIKA ESTHER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA DIAZ GALO PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: ERAZO LOOR MILTON AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ZAMBRANO ERIKA SARUKA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MAYO DE 2019
Emisor: GUIDO PAUL VERA HENRIQUEZ - GUAYAS-DAULE-NT 3 - GUAYAS - DAULE

N° de certificado: 198-220-81202

198-220-81202

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÓDIGO 4

Nº 0136627

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 390 - 000388 - 82

En ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia ROCAFUERTE, el día de hoy, 25 DE AGOSTO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ, nacido en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón CHONE, parroquia CHONE el 27 DE ENERO DE 1994 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1315098432 domiciliado en VILLA CLUB ETAPA HERMES MZ-7 VILLA 1, de estado civil SOLTERO hijo de GALO PATRICIO ARTEAGA HIDALGO y SANDRA ELIZABETH DIAZ FRANCO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ERIKA ESTHER ERAZO RODRIGUEZ, nacida en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón CHONE, parroquia CHONE el 14 DE ENERO DE 1996 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1311563090 domiciliada en VILLA CLUB ETAPA HERMES MZ-7 VILLA 1, de estado civil SOLTERA hija de MILTON AUGUSTO ERAZO LOOR y ERIKA SARUKA RODRIGUEZ ZAMBRANO.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN.

Firma del delegado
ESTHER MARIA SANCHEZ MEJIAS

Firma de la contrayente
ERIKA ESTHER ERAZO RODRIGUEZ

Firma del contrayente
GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ

Testigo
JORGE ENRIQUE ARTEAGA MORALES

Testigo
MARIA ROSA SALTOS ZAMBRANO

SEDE

Lugar y Fecha de Matrimonio:
GUAYAQUIL, 25 DE AGOSTO DE 2014

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019
Emisor: MAYRA ALEXANDRA CORONEL ORTEGA

Nº de certificado: 193-221-03857

193-221-03857

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

CÓDIGO 4

Nº 0136627

NOTARIA TERCERA JUAN PABLO HAZ A.

USD.: 50.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

CERTIFICADO

PARA CEREMONIA RELIGIOSA

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **M-390-000388-82** en **ECUADOR**, provincia de **GUAYAS**, cantón **GUAYAQUIL**, parroquia **ROCAFUERTE**, y con fecha **25 DE AGOSTO DE 2014**, está inscrito el registro de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **CHONE**, parroquia **CHONE** el **27 DE ENERO DE 1994** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1315098432** domiciliado en **VILLA CLUB ETAPA HERMES MZ-7 VILLA 1**, de estado civil **SOLTERO** hijo de **GALO PATRICIO ARTEAGA HIDALGO** y **SANDRA ELIZABETH DIAZ FRANCO**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **ERIKA ESTHER ERAZO RODRIGUEZ**, nacida en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **CHONE**, parroquia **CHONE** el **14 DE ENERO DE 1996** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1311563090** domiciliada en **VILLA CLUB ETAPA HERMES MZ-7 VILLA 1**, de estado civil **SOLTERA** hija de **MILTON AUGUSTO ERAZO LOOR** y **ERIKA SARUKA RODRIGUEZ ZAMBRANO**.

firma del delegado

ESTHER MARIA SANCHEZ MIGUEZ

Lugar y Fecha de Matrimonio:

GUAYAQUIL, 25 DE AGOSTO DE 2014

SEDE

Impreso por: NMADERO, GUAYAQUIL, 25 DE AGOSTO DE 2014

DOCUMENTO PARA EL USUARIO

ACTA DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL QUE HACEN LOS CONYUGES GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ Y ERIKA ESTHER ERAZO RODRÍGUEZ.----------

FIRMAS.-

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARIO TERCERO DEL CANTON DAULE

Se Otorga ante mi, en fe de ello confiero esta Copia, en 12 fojas utieles rubricados por mi; EL NOTARIO que sello y firmo en Daule.

23 SEP 2020

Ab. Juan Pablo Haz V.
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR

Guayaquil, 14 de Agosto del 2020

SRA.
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
Gerente General de la compañía MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.
Presente. -

De nuestra consideración:

Sr. GALO PATRICIO ARTEAGA HIDALGO portador del documento de identificación **# 1202315949** por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND** portadora del documento de identificación **# 0927565986, Siento Setenta (170)** acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América **(USD $ 1.00)** cada una, numeradas de la **171 a 340** que poseo en el capital social de la compañía **MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.** así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

El cedente y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

Sr. GALO PATRICIO ARTEAGA HIDALGO
CEDENTE

Sra. Sandra Elizabeth Diaz Franco
Cedula 0912640851
ESPOSA

SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND
CESIONARIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0003 M
JUNTA No.

0003 - 009
CERTIFICADO No.

1202315949
CÉDULA No.

ARTEAGA HIDALGO GALO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: PEDRO CARBO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 120231594-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA HIDALGO
GALO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA ELIZABETH
DIAZ FRANCO

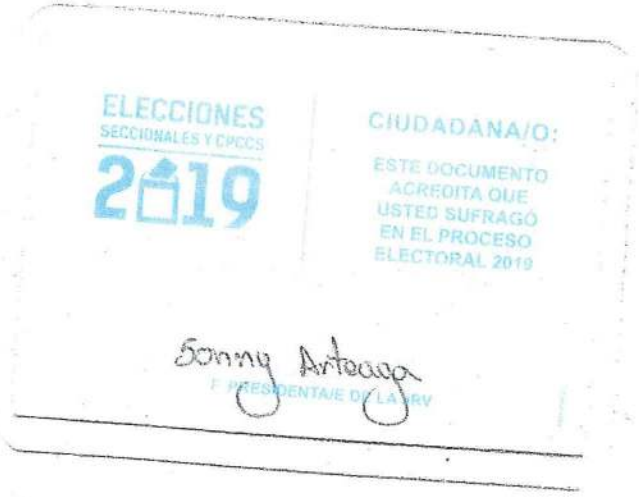

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Sonny Arteaga

PRESIDENTA/E DE LA JRV

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA MOREIRA GALO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO ZAMBRANO JACINTA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PEDRO CARBO
2019-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-19

0010431668

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 092756598-6
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES SCOTLAND
STHEFANY CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V1344V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES YCAZA CARLOS RUFINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCOTLAND CARRASCO OSMARA RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2018-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-03
000532250
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
092756598-6 109 - 0081
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
GUAYAS DURAN
ELOY ALFARO (DURAN ELOY ALFAR
0 USD:0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS
6728440 05/08/2020 13:42:18

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS
Ing. John Gamboa Yanza
DIRECTOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA

N° 091264085-1

APELLIDOS Y NOMBRES

DIAZ FRANCO SANDRA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO

CAÑAR LA TRONCAL MANUEL J. CALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-09-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

CALO PATRICIO ARTEAGA HIDALGO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0911 F — JUNTA No.

0011 - 101 — CERTIFICADO No.

0912640851 — CEDULA No.

DIAZ FRANCO SANDRA ELIZABETH

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: PEDRO CARBO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: 1

ELECCIONES 2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Guayaquil, 14 de Agosto del 2020

SRA.
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
Gerente General de la compañía MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.
Presente. -

De nuestra consideración:

Sr. XAVIER MARTINO GOMEZ SALAZAR portador del documento de identificación **# 0910401116** por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND** portadora del documento de identificación **# 0927565986, Trescientas Treinta (330)** acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América **(USD $ 1.00)** cada una, numeradas de la **341 a 670** que poseo en el capital social de la compañía **MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.** así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

El cedente y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

Sr. XAVIER MARTINO GOMEZ SALAZAR
CEDENTE

SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND
CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0910401116-6

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ SALAZAR
XAVIER MARTINO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1965-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ TEODORO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-14

E2333I2222

0004153777

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
29 - MARZO - 2019

CNE

0013 M
JUNTA No.

0013 - 311
CERTIFICADO No.

0910401116
CÉDULA No.

GOMEZ SALAZAR XAVIER MARTINO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: PEDRO CARBO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 092756598-6

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES SCOTLAND
STHEFANY CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES YCAZA CARLOS RUFINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCOTLAND CARRASCO OSMARA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2018-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
092756598-6 102 - 0281
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
GUAYAS DURAN
ELOY ALFARO (DURAN) ELOY ALFAR.
0 USD:0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS
6728440 05/06/2020 13:40:38

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS

Ing. John Gamboa Yanza

Guayaquil, 14 de Agosto del 2020

SRA.
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
Gerente General de la compañía MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.
Presente. -

De nuestra consideración:

Sr. RONALDT MARCELO MACIAS VERA portador del documento de identificación **# 1307401800** por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND** portadora del documento de identificación **# 0927565986, Doscientos Noventa (290)** acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América **(USD $ 1.00)** cada una, numeradas de la **671 a 960** que poseo en el capital social de la compañía **MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.** así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

El cedente y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

Sr. RONALDT MARCELO MACIAS VERA
CEDENTE

SRA. STHEFANY CAROLINA TORRES SCOTLAND
CESIONARIA

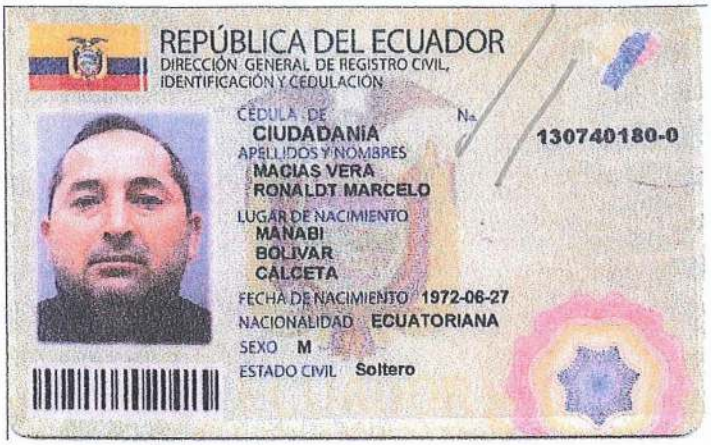

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130740180-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS VERA
RONALDT MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E4343I3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CASANOVA GUIDO MOISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA FAUBLA ANGELA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-10-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-19

0003895587

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0009 M
JUNTA No.

0009 - 170
CERTIFICADO No.

1307401800
CÉDULA No.

MACIAS VERA RONALDT MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: RIO CHICO
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 092756598-6

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES SCOTLAND
STHEFANY CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES YCAZA CARLOS RUFINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCOTLAND CARRASCO OSMARA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2018-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-03

000532250

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPC
092756598-6 103 - 0081
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
GUAYAS DURAN
ELOY ALFARO DURAN ELOY ALFAR
0 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS 2020
6728440 05/08/2020 13:42:38

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
Ing. John Gamboa Yanza

Guayaquil, 14 de Agosto del 2020

SRA.
TORRES SCOTLAND STHEFANY CAROLINA
Gerente General de la compañía MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.
Presente. -

De nuestra consideración:

Sr. RONALDT MARCELO MACIAS VERA portador del documento de identificación **# 1307401800** por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **SRA. KEYLLA PATRICIA SALAZAR MORALES** portadora del documento de identificación **# 0927245605, Cuarenta (40)** acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América **(USD $ 1.00)** cada una, numeradas de la **961 a 1000** que poseo en el capital social de la compañía **MACIASCONS CONSTRUCCIONES S.A.** así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

El cedente y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

Sr. RONALDT MARCELO MACIAS VERA
CEDENTE

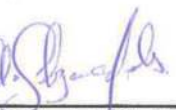

SRA. KEYLLA PATRICIA SALAZAR MORALES
CESIONARIA

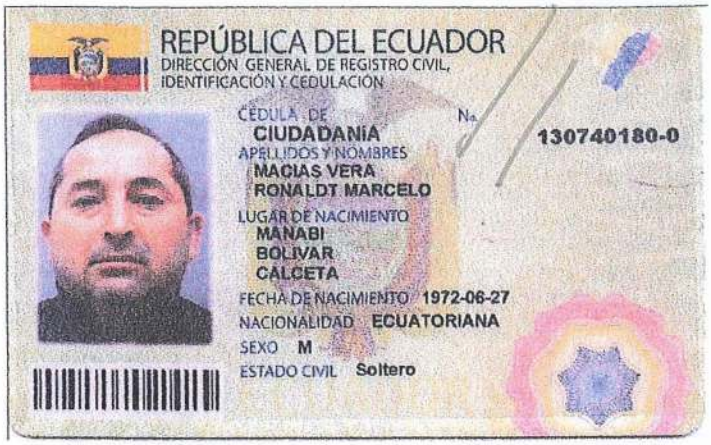

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130740180-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS VERA
RONALDT MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E4343I3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CASANOVA GUIDO MOISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA FAUBLA ANGELA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-10-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000399587

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019
CNE

0009 M
JUNTA No.

0009 - 170
CERTIFICADO No.

1307401800
CÉDULA No.

MACIAS VERA RONALDT MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: RIO CHICO
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 092724560-5

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR MORALES
KEYLLA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR ESCANDON JORGE EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES VERA LAURA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2018-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0045 F
JUNTA No.

0045 - 132
CERTIFICADO No.

0927245605
CÉDULA No.

SALAZAR MORALES KEYLLA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: DURAN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN

ZONA: 11